

PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA AGRUPACIÓN NACIONAL “EMILIANO ZAPATA”

NUESTRA AGRUPACIÓN POLÍTICA NACIONAL ESTA CONFORMADA POR HOMBRES Y MUJERES QUE TIENEN COMO COMPROMISO SUPREMO LOGRAR QUE MÉXICO SEA VERDADERAMENTE LIBRE, JUSTO, INDEPENDIENTE Y SOBRE TODO DEMOCRÁTICO, EN TODOS SUS ASPECTOS, POR ELLO ES QUE EXISTE LIBERTAD PARA QUE CUALQUIER HOMBRE O MUJER MAYOR DE EDAD, SE AFILIE PARA QUE APORTE Y EXPONGA SUS INQUIETUDES DE TODO TIPO DE SU REGIÓN, CREEMOS Y ESTAMOS CONVENCIDOS QUE EN LOS TIEMPOS QUE VIVIMOS, LAS PROPUESTAS DE LOS CIUDADANOS SE DEBEN CONSENSAR PARA QUE TENGAN ÉXITO EN SU RESPUESTA.

AHORA BIEN EL PROGRAMA DE ACCIÓN QUE SE PLANTEA EN LA AGRUPACIÓN POLÍTICA NACIONAL QUE SERA EL MEDIO PARA CUMPLIR CON LOS PRINCIPIOS Y OBJETIVOS PLASMADOS EN SUS ESTATUTOS, SE PRETENDE ENCAUSARLO CLASIFICÁNDOLO ATENDIENDO A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

ORGANIZACIÓN: EN LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS SE HACE MENCIÓN DE QUE EL OBJETIVO CENTRAL DE ATENCIÓN POR PARTE DE LA AGRUPACIÓN SERÁN LAS CLASES MÁS DESPROTEGIDAS Y MARGINADAS, POR ELLO ES QUE CON RELACIÓN A LOS CAMPESINOS, LA TIERRA COMO FACTOR DE IDENTIDAD CON ESTE, TIENE IMPORTANCIA REAL PARA ESTA AGRUPACIÓN YA QUE CERCA DE 104 MILLONES DE HECTÁREAS SE ENCUENTRAN EN MANOS DE LOS CAMPESINOS DE ESTE PAÍS, LO QUE REPRESENTA MÁS DE LA MITAD DEL TERRITORIO NACIONAL, POR LO QUE ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA QUE EL GOBIERNO EN LAS ÚLTIMAS DECADAS HA DESATENDIDO SENSIBLEMENTE SU OBLIGACIÓN DE FINANCIAMIENTO, ORGANIZACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN, CAPACITACION, ASESORÍA TÉCNICA, ASI COMO TAMBIEN UNA READECUACIÓN DE LA LEGISLACIÓN QUE MOTIVE LA CAPITALIZACIÓN DE ESTE SECTOR.

POR OTRO LADO AUN EXISTEN PROMESAS DE UN PEDAZO DE TIERRA EXPRESADAS EN MANDATOS PRESIDENCIALES DICTADOS DESDE HACE DECADAS Y QUE HASTA LA FECHA NO SE HAN CUMPLIDO, QUE URGE SE CUMPLAN DE UNA U OTRA MANERA, PUES ESTA DE POR MEDIO LA CREDIBILIDAD DEL PROPIO GOBIERNO.

OTRO ASPECTO SIGNIFICATIVO RELACIONADO CON LOS CAMPESINOS, ES LO CONCERNIENTE AL CRÉDITO QUE ENTRE OTRAS COSAS SIGNIFICA QUE:

a) SE SOLUCIONE DEFINITIVAMENTE EL PROBLEMA DE LA CARTERA VENCIDA DE LOS CAMPESINOS, PARA QUE SEAN APOYADOS CON NUEVOS CRÉDITOS.

b) LEGISLACIÓN O NORMAS MODERNAS QUE PERMITAN EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITO ACORDE A LAS NECESIDADES Y CAPACIDAD DE LOS CAMPESINOS.

c) CRÉDITO PARA LA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA RURAL.

d) PROGRAMAS Y PLANES DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA QUE GENERE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EFICIENCIA DE EMPRESAS RURALES, ASÍ COMO PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRODUCCIÓN, PROPONIENDO MEDIDAS TENDIENTES A MAXIMIZAR LA CALIDAD Y CANTIDAD DE LOS BIENES QUE SE PRODUZCAN, PROPICIANDO LA REDUCCIÓN DE COSTOS EN BIEN DE LA POBLACIÓN TODA VEZ QUE DEBE SER ÉSTE EL FIN DE ESTA AGRUPACIÓN EN CUANTO A SU BENEFICIO, FACILITANDO EN LO QUE A LA AGRUPACIÓN COMPETE LA INDUSTRIALIZACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE PRODUZCAN LOS ASOCIADOS Y DE TERCEROS RELACIONADOS Y OBLIGADOS CON EL OBJETO DE LA AGRUPACIÓN.

COMERCIALIZACIÓN: ES UN ASPECTO IMPORTANTE EN LA PRODUCCIÓN YA QUE ESTA DEBE ESTAR LIGADA CON SU COLOCACIÓN EN EL MERCADO, POR ELLO PROPONEMOS FORTALECER LOS ESQUEMAS EN LOS QUE LOS PRODUCTORES VENDAN DIRECTAMENTE A LOS CONSUMIDORES SUS PRODUCTOS PARA QUE OBTENGAN MAYORES GANANCIAS, ASÍ COMO SE LES FACILITE TODA LA INFORMACIÓN SOBRE COMERCIALIZACION Y PRECIOS.

AGUA: SIENDO ESTE UN RECURSO DE PRIMERA NECESIDAD PERO A LA VEZ MUY DELICADO EN CUANTO A SU USO RACIONAL YA QUE DE ESTA DEPENDEMOS TODOS LOS SERES HUMANOS, ASÍ COMO ANIMALES Y PLANTAS, SE PRESENTA COMO UN RETO NO SOLAMENTE PARA CONSERVARLA O UTILIZARLA EFICIENTEMENTE SINO DE ENCONTRAR FORMULAS QUE PERMITAN GENERAR CONCIENCIA EN LA SOCIEDAD DE SU IMPORTANCIA, PARA ELLO PROPONEMOS QUE SE APLIQUE CON TRANSPARENCIA LA LEY DE AGUAS NACIONALES EN LAS PRIORIDADES QUE LA LEY ESTABLECE.

EN RELACION A LOS OBREROS AGRÍCOLAS, ESTA AGRUPACIÓN PUGNARA POR LA ORGANIZACIÓN SINDICAL DE TODOS LOS TRABAJADORES DEL CAMPO PARA LA EFECTIVA DEFENSA DE SUS DERECHOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES LABORALES DEL PAÍS, IGUALMENTE LUCHAREMOS POR QUE SE LEGISLE UNA LEY PARA ESTABLECER SEGURO DE DESEMPLEO PARA TODOS LOS TRABAJADORES.

PUEBLOS INDÍGENAS: MÉXICO TIENE UNA COMPOSICIÓN PLURICULTURAL SUSTENTADA EN SUS PUEBLOS INDÍGENAS, POR LO QUE ES INDISPENSABLE EL RESPETO Y DESARROLLO DE SUS LENGUAS, CULTURAS, COSTUMBRES, USOS Y ORGANIZACIÓN SOCIAL, POR LO QUE LA A.P.N.E.Z. MANTENDRÁ UNA ACTUTUD ABIERTA A TODAS LAS EXPRESIONES, PROPONIENDO UN ACERCAMIENTO CON TODAS LAS CULTURAS INDÍGENAS, ASI MISMO REPUDIAMOS CUALQUIER FORMA DE MANIPULACIÓN O ENGAÑO QUE PRETENDA UTILIZAR A LAS ETNIAS PARA FINES POLÍTICOS O RELIGIOSOS INCONFESABLES.

EDUCACIÓN: ESTA ES CONSIDERADA POR LA A.P.N.E.Z. COMO LA PIEDRA ANGULAR O CIMIENTO FUNDAMENTAL DE DESARROLLO EN EL SER HUMANO; POR ELLO PROPONEMOS: a).- EL ESTABLECIMIENTO DE ESCUELAS SUFICIENTES EN LOS EJIDOS, COMUNIDADES Y ZONAS MARGINADAS ASÍ COMO EN LAS COLONIAS PROLETARIAS, b).-CREACIÓN DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS CON LAS CARRERAS ADECUADAS AL DESARROLLO AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL PAÍS, c).- POR QUE LA EDUCACIÓN DE CALIDAD CON UNA ORIENTACIÓN DEMOCRÁTICA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE NUESTRO TIEMPO, d).- POR UN PROGRAMA DE BECAS QUE BENEFICIE A LOS ESTUDIANTES DE MÁS ESCASOS RECURSOS FOMENTAR LA EDUCACIÓN Y LA CAPACITACIÓN CÍVICA A PARTIR DE UN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN QUE PERMITA A LA ASOCIACIÓN TENER UNA ESCUELA DE FORMACIÓN DE CUADROS CONGRUENTES CON LOS LINEAMIENTOS CORRESPONDIENTES, CON NUESTRA CARTA MAGNA, PRERROGATIVAS POLÍTICAS, ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES EL CONSTRUIRNOS EN SU OPORTUNIDAD Y PREVIO LOS TRÁMITES DE LEY, EN AGRUPACIÓN POLÍTICA NACIONAL. ASÍ COMO TODO AQUELLO QUE EN DERECHO PROCEDA Y QUE SEA CONGRUENTE CON LOS OBJETIVOS DE LA ASOCIACIÓN.

POLÍTICA INTERNACIONAL NUESTRO PAÍS SIEMPRE SE HA CONDUCIDO TENIENDO EN CUENTA LOS PRINCIPIOS DE LIBRE AUTODETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS, POR QUE TODOS LOS CONFLICTOS QUE EXISTEN EN EL MUNDO SE RESUELVAN EN FORMA PACÍFICA, PRIVILEGIANDO EL DIALÓGO Y VÍAS DIPLOMÁTICAS FRENTE A LA CONFRONTACIÓN, LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL

DESARROLLO, EN DONDE LOS PAÍSES RICOS APOYEN A LOS POBRES CON TECNOLOGÍA Y RECURSOS PARA SUPERAR SU POBREZA. TAMBIÉN ES DE NUESTRO INTERÉS EL COMERCIO INTERNACIONAL Y ESTAMOS SEGUROS QUE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN MÉXICO NOS BENEFICIA A TODOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE.

ECONOMÍA: FRENTE A LA ECONOMIA INTERNACIONAL GLOBALIZADA EN LA QUE ESTA INMERSO NUESTRO PAÍS, NO PODEMOS MARGINARNOS POR LO QUE ES NECESARIO PRESERVAR LOS EQUILIBRIOS Y ESTABILIDAD ECONÓMICA.

EL TRABAJO QUE LA AGRUPACIÓN DESARROLLE, SE PUBLICARÁ ATRAVEZ DE BOLETINES EN LAS PRINCIPALES REGIONES DEL PAÍS, CUYAS PUBLICACIONES SEAN TEMAS DE INTERÉS TENDIENTES A FORTALECER Y MODERNIZAR LOS PROCESOS ELECTORALES PARA GARANTIZAR QUE HAYA ELECCIONES ORDENADAS, EQUITATIVAS, TRANSPARENTES, PACÍFICAS Y APEGADAS A DERECHO.

EDITAR TRIMESTRALMENTE UN BOLETÍN INFORMATIVO DE CONTENIDO CULTURAL, TÉCNICO Y DE INFORMACIÓN POLÍTICA, TENDIENTE A ELEVAR LA CULTURA EN SUS DISTINTOS ASPECTOS PARA CON NUESTROS AGREMIADOS Y SIEMPRE DENTRO DE LOS CAUCES CONSTITUCIONALES, ASÍ COMO DEL PUEBLO EN GENERAL.

LA A.P.N.E.Z. SE COMPROMETE A GARANTIZAR LA PROMOCIÓN IDEOLÓGICA Y POLÍTICA EN SUS AFILIADOS, RESPETANDO AL ADVERSARIO EN SUS DERECHOS EN LA LUCHA POLÍTICA.

LA A.P.N.E.Z. CONSIDERÁ QUE LA ÉTICA POLÍTICA DEBE DE APEGARSE A LA LEY, QUE OBLIGA A RENDIR CUENTAS A LA CIUDADANÍA Y A LA MILITANCIA, SOBRE TODO TENER DEFINICIÓN ANTE LOS PROBLEMAS Y FIRMEZA EN LAS DECISIONES, ESTO SE MANIFIESTA ATRAVEZ DEL RECONOCIMIENTO CON OBJETIVIDAD DE LOS HECHOS, PERO PRIMORDIALMENTE EN LA ESFERA ELECTORAL PARA ENFRENTAR SOLUCIONES DESDE UNA PERSPECTIVA DEMOCRÁTICA, RECHAZANDO LA MANIPULACIÓN PERVERSA COMO MEDIO PARA HACER POLÍTICA.

PROMOVER ENTRE LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN, EL ÁNIMO Y SENTIDO DE LA LEGALIDAD Y JUSTICIA INVITANDOLOS A QUE SUS INCONFORMIDADES O IDEAS SEAN EXPRESADAS EN EL FORO QUE ESTA ASOCIACIÓN REPRESENTA Y QUE SEAN LLEVADAS ESAS INQUIETUDES A LAS REPRESENTACIONES LEGISLATIVAS QUE

CORRESPONDAN SIEMPRE TOMANDO COMO BASES DE DICHAS IDEAS LA UNIDAD DE LA NACIÓN.

DEBEMOS INSPIRAR UNA COMPETENCIA POLÍTICA QUE PRIVILEGIE ACUERDOS CON FINES Y PROPÓSITOS DETERMINADOS, ALENTANDO LA PLURALIDAD Y EL DEBATE, CON PROGRAMAS Y TEMAS DE INTERÉS GENERAL, CONCIBIENDO A LA POLÍTICA COMO UN INSTRUMENTO IMPRESCINDIBLE EN EL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO DEL SER HUMANO.